

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 081 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 003		Fecha: 21/02/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
01 40 03 081 19 02086	Ejecutivo Singular	FIANZAS DE COLOMBIA S.A.	HIDROINGENIERIA O LA S.A.S	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	22/02/2024	26/02/2024
01 40 03 081 21 00146	Ejecutivo Singular	FIANZAS DE COLOMBIA SA	ROBERTO POVEDA	Traslado Art. 110 C.G.P.	22/02/2024	26/02/2024
01 40 03 081 21 01277	Ejecutivo Singular	EMOTION SAS	EDUWIN ARTURO TORRES GARCIA	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	22/02/2024	26/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 21/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL

SECRETARIO